

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la sucursal

Centuria S.A. (una Sucursal de Centuria S. A.) con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 06.Q. IJ.2964 del 8 de agosto de 2006: **Centuria S.A.** fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de US\$ 2.000.

Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08. Q. IJ-4485 emitida por la Superintendencia de Compañías, informó que fueron calificados los documentos otorgados en el exterior relativo al cambio de denominación social de la casa matriz de Centuria S.A. por Cetis Overseas Inc.

2. Operaciones

La Sucursal tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.

La Sucursal forma parte del grupo de empresas denominado "KFC", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo KFC es la comercialización, producción y gestión inmobiliaria de empresas ubicadas en diversos sectores como es: comida rápida, industrial, inmobiliaria, comercio y servicios. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre Compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de Compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de **Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)** como negocio en marcha. La Sucursal durante el año 2015 generó ingresos por sus operaciones únicamente hasta el mes de junio, lo cual crea incertidumbre respecto a que la Sucursal permanezca como un negocio en marcha.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a la fecha de este informe depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

3. Políticas contables

A continuación, se los describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por el Apoderado General luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, éstos podrán ser reemitidos. Sin embargo, es criterio de la gerencia, que no habrá cambios en dichos estados financieros.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas a partir del 2015 y relevantes para la Sucursal

A partir del 1 de enero de 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual que comenzó en dicha fecha. Un resumen de dichas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012:
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo
 - o Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia (1)



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013:
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera) (1)
 - o Modificación a la NIC 40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas contables adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

Un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Sucursal es como sigue:

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía esta alternativa en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sucursal. Un detalle de dichos pronunciamientos aprobados por el IASB es como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros (1)
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (1)
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - o NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - o NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar (1)
 - o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional (1)
 - o NIC 34 Información Financiera Intermedia - Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas contables adoptadas, la Administración estima que no tendrán impacto sobre los estados financieros de la Sucursal; sin embargo, se encuentra evaluando su relevancia en el futuro.

A continuación, se presenta una descripción de los pronunciamientos aprobados que aún no entran en vigor y que la Administración estima tendrán efecto en la Sucursal, pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que, al determinar una manera sistemática de organizar las notas, una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

b) Base de medición

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Sucursal y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Sucursal que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración en base a los elementos de juicios disponibles no ha determinado estimaciones contables que afecten la presentación de los estados financieros separados.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)** y su casa matriz, son entidades con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Sucursal son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación.

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros de derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables y se constituye considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sucursal. La provisión se calcula sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso. En los años 2015 y 2014, la Sucursal ha estimado que las cuentas por cobrar no se encuentran deterioradas, por lo que no ha constituido una provisión para cuentas incobrables.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal representan cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar - comerciales representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) **Inversiones en subsidiarias**

La Sucursal mide sus inversiones en subsidiarias al costo.

Los dividendos procedentes de las inversiones en subsidiarias se reconocen en el resultado del período cuando surge el derecho al cobro.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

h) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Sucursal y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material. Cualquier reembolso que la Sucursal considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Sucursal que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

j) Capital asignado, reservas y pago de dividendos

El estado de evolución de los fondos de capital incluye: el capital asignado, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital asignado representa la inversión directa de la Casa Matriz y que está registrada en el Banco Central del Ecuador.

Los otros componentes de los fondos de capital incluyen lo siguiente:



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Reserva legal: establecida de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador
- Resultados acumulados: incluyen todas las pérdidas y utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores).

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Sucursal en el rubro de "otros pasivos", cuando la Casa Matriz tiene el derecho a recibir el pago.

La Sucursal puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

k) Ingresos

Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos, así como el agenciamiento y/o representación legal de personas naturales o jurídicas.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen considerando el avance de la prestación del servicio del periodo sobre el que se informa y cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad

l) Gastos

Los gastos se registran por el costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación y, en adición a lo indicado ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Sucursal neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

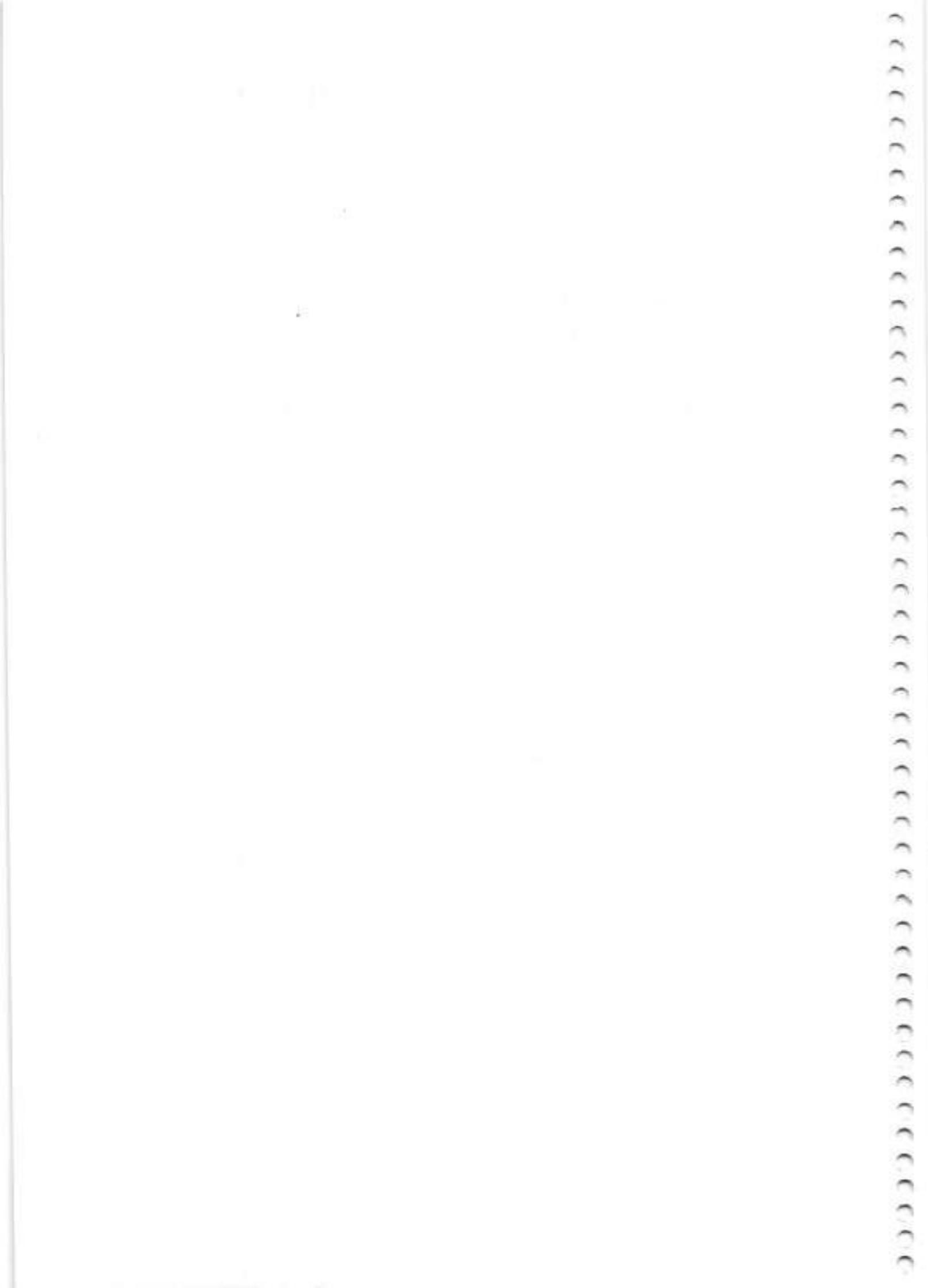
- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Sucursal no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Sucursal se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

i) Estado de resultado integral

El estado de resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y en un único estado financiero.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Sucursal estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

a) Factores de riesgo financiero

i) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Sucursal opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Sucursal y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas principalmente por lo siguiente.

- Cuentas por cobrar - compañías relacionadas

Representa un importante monto dentro de los saldos de estado de situación financiera del año 2014; corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Shemlon S.A. y Sushicorp S.A. son a la vista y no devengan intereses.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Depósitos monetarios en bancos

El riesgo de crédito también se origina por los depósitos en bancos e instituciones financieras, el cual es controlado por la Administración en base a las políticas internas debidamente estructuradas por la gerencia corporativa. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "AAA".

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sucursal para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La estrategia financiera de la Sucursal busca mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional.

La gerencia mantiene suficiente efectivo para financiar niveles de operación normales y cree que la Sucursal tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Por otra parte, la Sucursal estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2015					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Proveedores y otras cuentas por pagar	4.210	12.444	18.088		34.742
	4.210	12.444	18.088		34.742

2014					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Proveedores y otras cuentas por pagar	60.973		18.088		87.434
	60.973		18.088		87.434

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Sucursal y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

b) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

31 de diciembre de 2015	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	105.542	105.542
Total	105.542	105.542

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	34.742	34.742
Total	34.742	34.742

31 de diciembre de 2014	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	34.939		34.939
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		127.565	127.565
Total	34.939	127.565	162.504



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	87.434	87.434
Total	87.434	87.434

c) Valor razonable por jerarquía

La NIIF 13 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante precios cotizados en mercados activos (sin ajustes) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en el Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valoración, que incluyen datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	34.939			34.939

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurrientes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Sucursal es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente el efectivo en caja y bancos.

d) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Sucursal usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

e) Definición de cobertura

La Sucursal no mantiene instrumentos financieros derivados.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituciones financieras:		
Banco del Pichincha C.A.		34.939
Total		34.939

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del efectivo en bancos no mantiene restricciones para su uso.

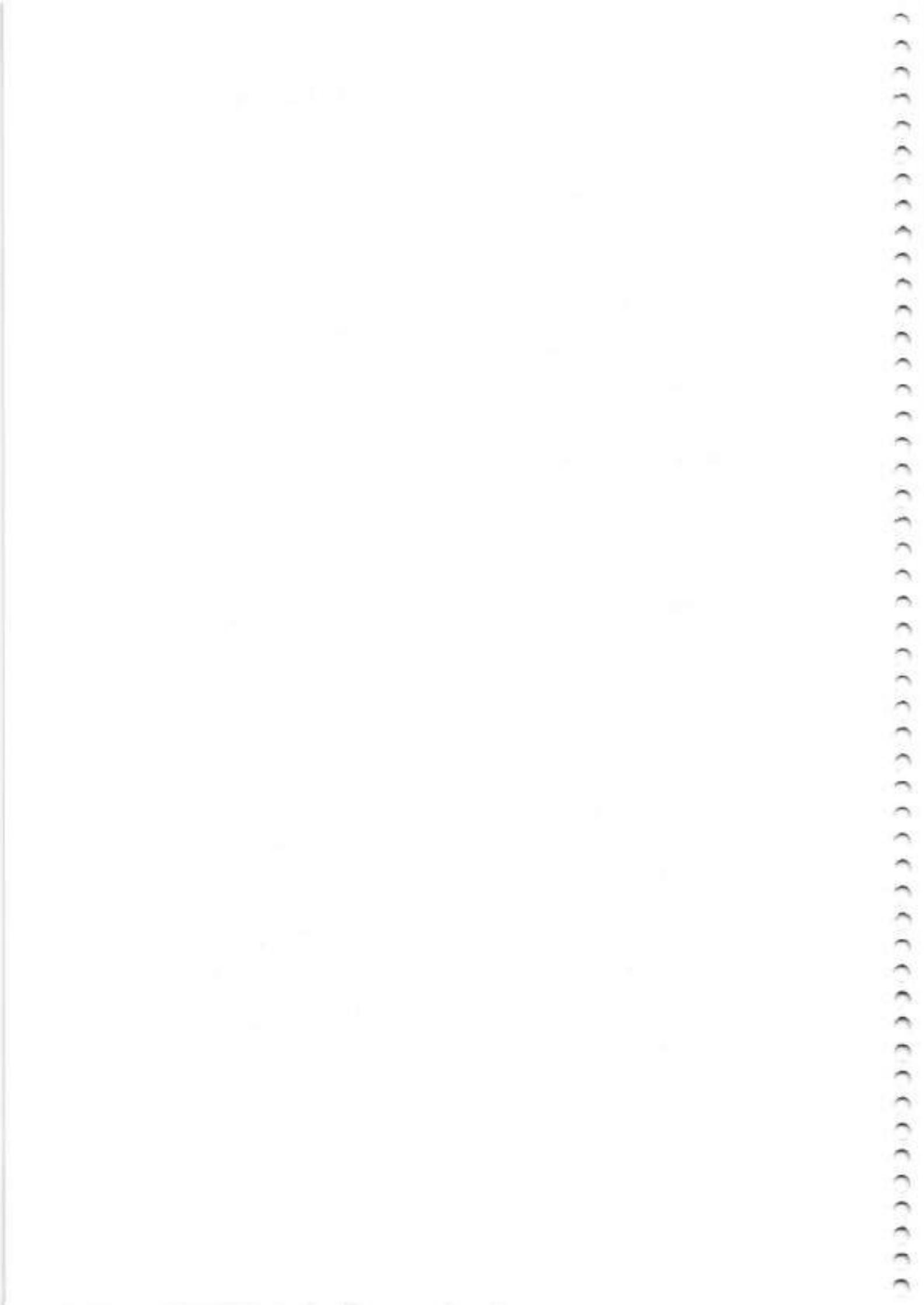
6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales (1):		
Compañías relacionadas (nota 14)		127.565
		127.565
Otras cuentas por cobrar:		
Elsa Flores (2)	105.542	
Total	105.542	127.565

(1) Las cuentas por cobrar – comerciales son a la vista y no devengan intereses.

(2) Representa un crédito entregado a un empleado, devenga un interés del 15% anual y un vencimiento a de febrero de 2016. Al 31 de diciembre de 2015, el interés generado por la obligación es de US\$ 5.541



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario IVA	38.768	34.596
Total	38.768	34.596

8. Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen del saldo de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	Porcentaje de participación	Valor	Porcentaje de participación	Valor
Gerencia Corporativa Gerensa S.A. (1)	99%	999	99%	999
Total		999		999

- (1) Representa 999 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Gerencia Corporativa Gerensa S.A. tiene como actividad económica principal la representación legal, gestión de negocios, etc.

La Sucursal por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador presenta estados financieros separados, sin embargo, no presenta estados financieros consolidados con la subsidiaria en la cual ejerce control, tal como lo requiere la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" para una adecuada interpretación de la información financiera.

9. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales:		
Proveedores (1)	4.210	10.103
Compañías relacionadas (nota 14)	18.088	59.243
	22.298	69.346
Otras cuentas por pagar	12.444	18.088
Total	34.742	87.434

- (1) La Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantiene cuentas por pagar con sus proveedores que en su totalidad no superan los 60 días de antigüedad.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

10. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida antes de impuestos a la renta	(750)	(1.647)
Más: Gastos no deducibles	1.541	1.399
Base gravable de impuesto a la renta	791	(248)
Impuesto a la renta causado	198	
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	1.592	1.717
Gasto de impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo y el impuesto causado	1.592	1.717

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

En los años 2015 y 2014, el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

b) Dividendos

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Sucursal al 31 de diciembre de 2015. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

c) Activo por impuesto a la renta diferido por créditos fiscales

El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido por créditos fiscales al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	10.652	8.191
Pagos efectuados	(1.592)	(1.717)
Retenciones en la fuente	(651)	4.178
Saldo al final del año	8.408	10.652

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa principalmente el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Sucursal, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

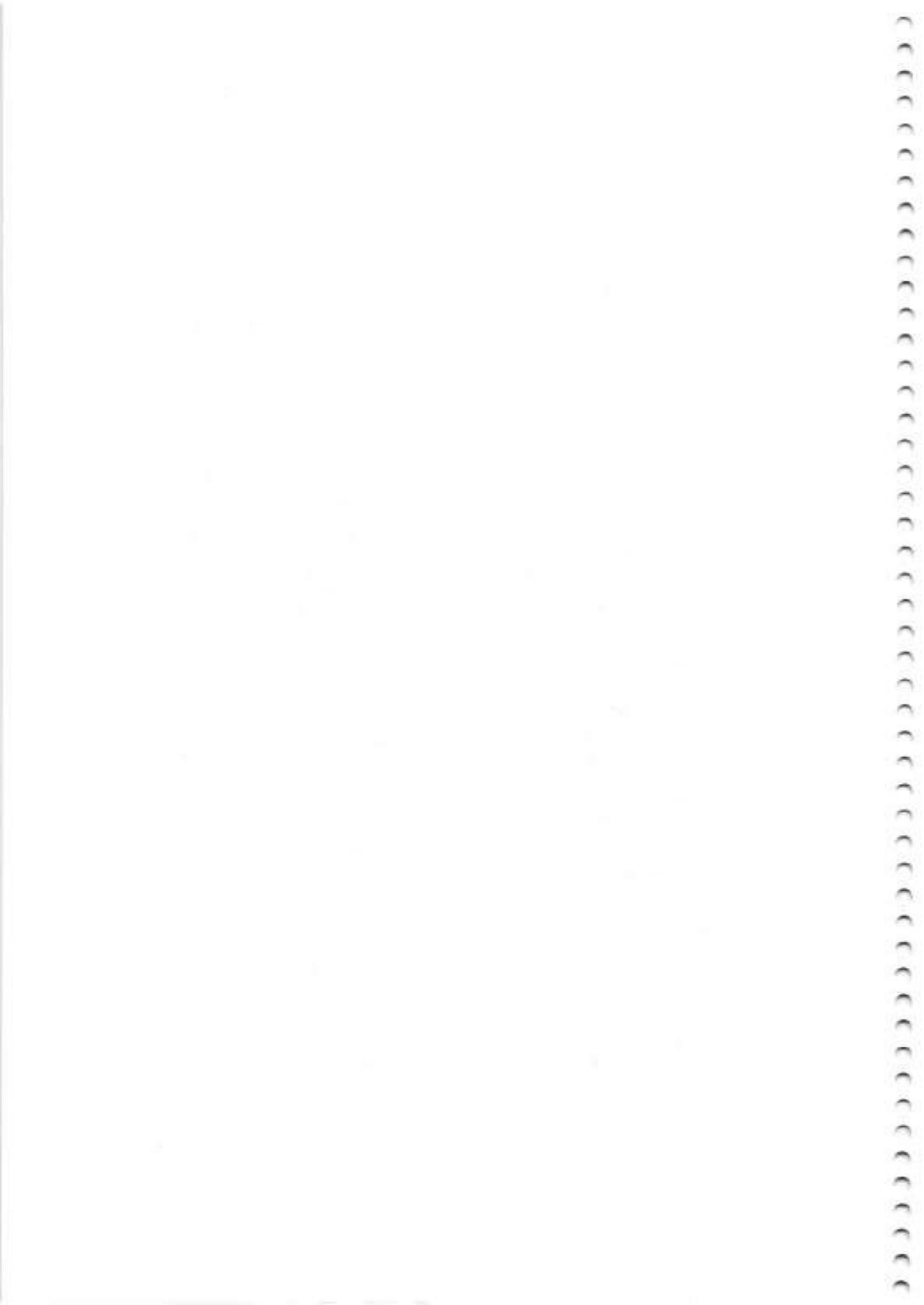
d) Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2013 al 2015.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, debido a que las transacciones con Compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Sucursal se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

11. Fondos de capital

Capital asignado

El capital asignado representa la inversión directa de la casa matriz y que está registrada en el Banco Central del Ecuador.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, las entidades de la utilidad anual, deben transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital asignado. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo a la casa matriz, pudiendo ser utilizada para incrementar el capital asignado.

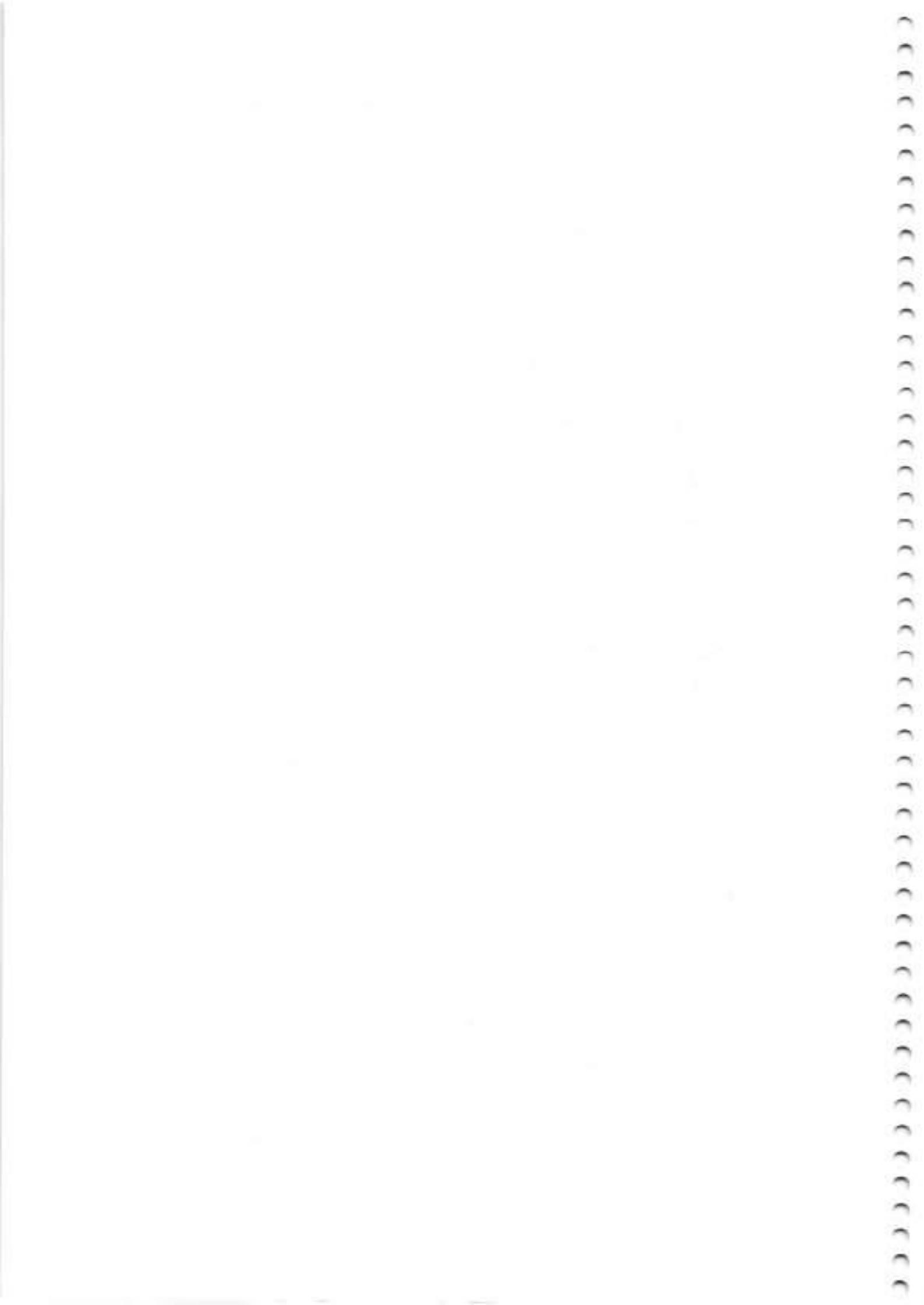
Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubieren repartido a la casa matriz o destinada a reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para aumentar el capital asignado.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Sucursal.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

Los principales indicadores financieros de la Sucursal son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de trabajo	US\$ 85.599	US\$ 97.348
Índice de liquidez	2,46	1,77
Índice de apalancamiento	62%	114%

12. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos por servicios de gerenciamiento por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por servicios	33.337	208.895
Total	33.337	208.895

13. Gastos operacionales

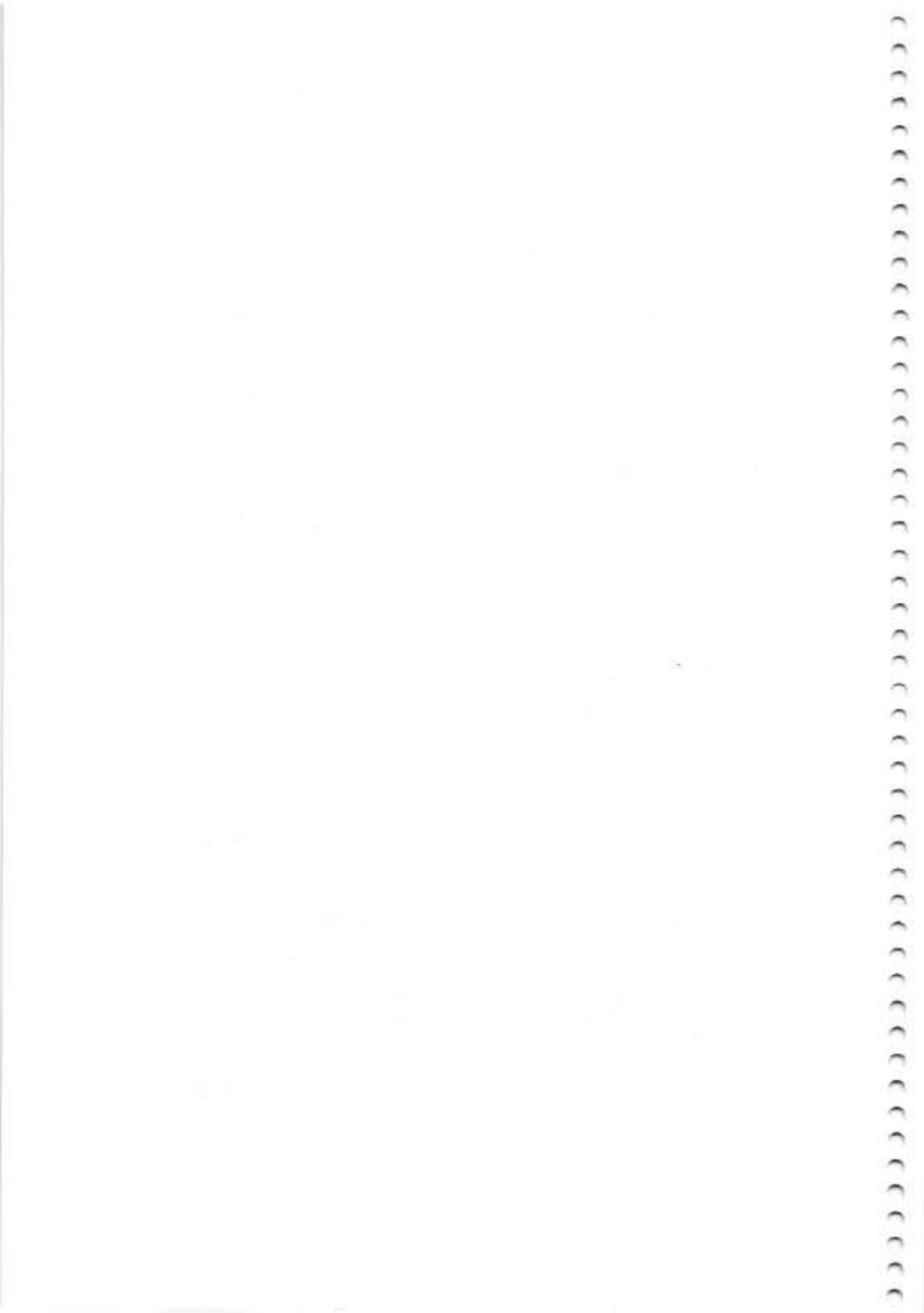
El resumen de los gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios	34.008	204.648
Otros	4.080	4.504
Total	38.088	209.152

14. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

La Sucursal forma parte del grupo económico denominado "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías relacionadas, las cuales no se realizan en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de la Sucursal y sus Compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre Compañías.

Un detalle de los ingresos por servicios de gerenciamiento a compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estado de resultado integral:		
Sushicorp	33.337	196.895
Shemlon S.A.		12.000
Total	33.337	208.895

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Estado de situación financiera:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar (nota 6):		
Shemlon S.A.		121.920
Suchicorp		5.645
Total		127.565
Pasivo:		
Proveedores (nota 8):		
Franklin Alberto Tello Nuñez		59.243
Casa Matriz Deli	18.088	
Total	18.088	59.243
Préstamos - corto plazo:		
Casa Matriz	23.969	23.969

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos comerciales de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar son a la vista y no devengan intereses y que son pagaderos a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de préstamos – casa matriz representan créditos que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Transacciones con personal clave de la Sucursal

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal ha generado gastos por honorarios a los administradores por US\$ 33.337 y US\$ 208.895, respectivamente.

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 19 de septiembre de 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:



Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador)

"A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses. A la fecha de este informe la administración de la Sucursal se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas".

16. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados adjuntos de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)** al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 19 de septiembre de 2016; y, serán aprobados por el Apoderado General de manera definitiva sin modificaciones de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Vittorio Aloisio
Apoderado General



Carlos Armando Yuqui
Contador General

